

	Pres.	Cts.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 «

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

Las dos medidas

Apenas ha llegado á Madrid la noticia del banquete maurista, toda la prensa rotativa ha gritado furiosa: ¡provocación! Y esta exclamación tonta nos ha recordado la manifiesta mala fé con que obran los periodistas que atacan sistemáticamente al señor Maura y al Gobierno de Silvela. Ello es tan evidente que bastará apuntar algunos hechos y los comentarios que han sugerido á los periodistas de la Corte, para que salte á la vista nuestra aseveración.

No ya la prensa republicana, la mismísima monárquica liberal, ó que de tal pretende, ha protestar con energía de que el Fiscal calificase de grito subversivo el ¡Viva la República! No seremos nosotros quien censure semejantes protestas contra una disposición no ya inoportuna, sino anticuada, más propia de los tiempos de partidos legales é ilegales que de los presentes en que la política misma ha absuelto á toda forma de gobierno. Si, empero, sostendremos que ninguno de esos diarios pueda ahora indignarse de esa orden restrictiva, porque ellos fueron los que realizaron otra insensata campaña para arrancar de los Poderes públicos una disposición parecida prohibiendo el grito entusiasta de ¡Viva Cataluña!, como mucho antes ya lo habían pedido con el de ¡Viva Cuba!, y como mañana lo harán con cualquiera otra significativa exclamación que á ellos no les acomode. ¿Y éstos son los liberales que hay atacan al Señor Maura por la Circular del Fiscal del Tribunal Supremo?

Son los mismos que han levantado esa polvareda contra las injustificadas osadías de algunos individuos de la Benemérita atacados previamente por morigerados vecinos de Salamanca, Almería, Jumilla é Iñesto, y que en años pasados azuzaban á esa misma Guardia civil contra los estudiantes catalanistas, contra las masas regionalistas y defendían el derecho de los guardias de penetrar en la Universidad y el hogar, donde se refugiaban los traidores á la patria, los criminales separatistas. Hé aquí la inconsciencia de esa prensa.

¡Las dos medidas!

Vedlas. Publica *L'Européen*, de París, un artículo, copiado aquí mismo por dos periódicos, en el que se censura acerbamente la gestión del Ministerio Silvela, y los de Madrid exclaman: «Ya lo veis. Son los diarios extranjeros, despejados de toda pasión, imparciales y serios, que no participan de nuestras peleas personales ó de grupo, los que atacan terriblemente al Gobierno conservador.» Publica *Le Gaulois*, del mismo París, un artículo, que ninguno de aquí ha copiado, en el que se elogia seriamente la gestión del Ministerio Silvela, y las mismas plumas de Madrid escriben: «¡Claro! Ya sabemos qué quieren decir esas palabras impresas en un diario extranjero. Nadie ignora que todo es publicable allí á tanto la línea. Está visto. No descansan los agentes del Gabinete español.»

Y, en fin, fijaos en este último hecho del cual todavía están dando cuenta los periódicos. Dato lanza con censurable osadía un Real Decreto reformando irreflexivamente las leyes del Notariado. La prensa madrileña aplaude enloquecida. Este acto centralista le hace temblar de regocijo. Más la protesta de algunas regiones fué tan decidida, tan bien justificada, tan razonada, que el ministro de Gracia y Justicia, ha accedido con plausible flexibilidad á varias modificaciones de su Real Decreto. La prensa de gran circulación se ha contentado con insertar la rectificación ministerial sin añadir un solo comentario.

Pues bien; vosotros no habréis olvidado la tremenda algarada promovida á raíz de haber publicado Maura su Decreto sobre pagos y cobros de las Diputaciones, y la insistencia feroz con que se echaba en cara al ministro de la Gobernación su fracaso cuando accedió serenamente á introducir varias rectificaciones en su primera disposición.

Y ahora decidnos. ¿Es posible tomar ya más en serio esas campañas interesadas de cierta prensa de Madrid? Vosotros os habréis convencido. Manejan una medida para apreciar los actos de un hombre á quien hay que exterminar.... por ahora, hasta que se les haya sometido; y empuñan otra para ponderar los mismos actos de otro hombre á quien por el momento no les conviene mortificar.

Esto, sí, que es absolutamente desdiable.

Los Conciertos de orquesta

Aseguro bajo palabra que no me propongo al disponerme á escribir unas cuartillas para LA ALMUDAINA llamar gente para que asista á los Conciertos que en breve han de darse en el Teatro Lírico. Nada de eso; me dirijo únicamente á la parte de público, que tiene el decidido propósito de asistir y que desconoce el nuevo y culto y popular espectáculo que se ofrecerá.

Ruego se me perdonen ciertos aires de suficiencia y de experimentado que he de darne ya que no es fácil que me despoje en absoluto de ellos metiéndome á profeta y á consejero.

El éxito artístico de los Conciertos desde luego lo doy por asegurado; el triunfo de una gran masa orquestal bien organizada, el triunfo de la Música por la música; de la verdadera música libre de las trabas del drama y de las rivalidades del espectáculo teatral, del bagaje de los personajes, cuando no de las personas que en escena cantan, gestuculan, manobran al compás de combinaciones, de sonidos que á menudo, hasta en notables óperas no son más que pasacalles ampliados, este triunfo no ha faltado nunca cuando el espectáculo ha sido presentado ante un público como el de Palma. Aunque nuestra cultura artística no esté á muy superior nivel, en cambio no carecemos de cierto instinto refinado, demostrado en muchísimas ocasiones; y precisamente cuando hemos tenido que aquilatar el mérito de obras nuevas ó confirmar el de obras realmente hermosas y recomendadas por la sana crítica, los fallos de nuestro público han sido pronunciados con pamosa sinceridad y acertadísimo criterio.

Las crónicas de espectáculos en estos últimos veinte años están llenas de casos que confirman mi aserto. Obras, ha habido dramáticas y musicales que precedidas de gran éxito en el continente, en el mismo Madrid, han fracasado aquí de buenas á primeras, resultando al fin y á la postre que el fracaso local y tranquilo era mucho más lógico que los primitivos éxitos fugaces y de impresión. No hay para qué citar nombres ni obras porque en las capitales de provincia no falta nunca quien haga cuestión personal el que se discuta á Galdós ó á Verdi, á Echegaray ó á Chapi, á Beethoven ó á *Milo* ó *Belvedere* (excelentes escultores, según se cree).

Es mejor hablar de lo que síéndolo lo acepta por sublime nuestro público; y aquí conviene citar el espontáneo triunfo del *Sanctus*, y el *Credo* de Palestrina, triunfo ruidosísimo que dió al traste con la premeditada prevención que por distintos motivos se tenía contra el *Orfeo Catalá*; conviene citar el éxito popularísimo de la más alemana de las óperas, *Freyschutz*, de *Lohengrin*, de *Hansel und Gretel*, de los últimos cuartetos de Beethoven; conviene recordar el interés, la atención

con que se vela representar, en idioma extraño, á la Vitaliani, á Carlo Duse; á la Farina, no hace todavía diez días; conviene recordar la respetuosa suspensión de juicio (por parte de los profanos precisamente) ante las extrañas pero sugestivas creaciones de un pintor extranjero cuyos obras eran execradas sin piedad por algunos profesionales, y que luego merecieron la mayor consideración en Francia y en Bélgica; conviene recordar todos estos hechos concretos y muchísimos otros que acuden á nuestra memoria para tener absoluta fé, *a priori*, en nuestro público, en este público que ante la incorrectísima y enmarañada interpretación de algunas obras sinfónicas por una orquesta de ópera, se entusiasmó hasta el delirio pidiendo la repetición de piezas que no fueron en aquella ocasión más que una sombra de lo que deben ser.

Los que han tenido la fortuna de oír las maravillosas *sinfonías* de Beethoven pueden dudar de su eficacia, del gran poder sugestivo que han de ejercer sobre este público excelentemente preparado á oírlos, precisamente porque carece de falta preparación, público sin prejuicios en el que apenas se conoce el *enobismo*? Los que amamos á Beethoven y al público porque los conocemos no dudamos un momento de la impresión que han de causar en Palma las tres inmortales *sinfonías* *Heróica*, *quinta* y *Pastoral*; y los que sabemos además los cuidados y esmero que ha puesto el maestro Nicolau en la confección del repertorio para los próximos conciertos á fin de sacar todo el efecto útil, todo el fruto espiritual que ha de reportar á Mallorca el solemne bautismo de Arte que recibirá dentro breves días, estamos seguros de que esta serie de conciertos sinfónicos será la inaugural de otras no interrumpidas en sucesivos años.

Algunas consideraciones de orden material nos sugieren los conciertos. No hemos de olvidar que casi todos los mallorquines fundamos nuestro futuro bienestar, nuestro progreso, nuestro porvenir en la admiración que causan á los forasteros las bellezas naturales de la isla (estos son tópicos); y no nos parece fuera de razón ya, á fuerza de oírlo machacar á diario, que en adelante el *ha turismo* de ser un veneno de riqueza para el país. Ahora bien: para explotar esa *industria del viajero* tan sacada á colación en los últimos años, no hay bastante con tender cables, con adquirir vapores de marcha rápida, con construir grandes y confortables hoteles; no basta, en una palabra, el concurso del ingeniero y del arquitecto; no se europeiza con sólo electricidad y mecánica, con sólo ciencia; la cultura tiene que ser general, y Niza, tanto dejará de ser Niza por tener malos albergues y pésimas vías de comunicación como por carecer de carreras de caballos, ó de *grandes conciertos* musicales.

Cuando hayan caído las murallas de piedra faltará todavía aflojar otros cinturones que asimismo nos oprimen. La tendencia, cada día más acentuada, de nuestra buena sociedad hacia la distinción, el confort, el lujo; esa aspiración á convertir la vetusta Palma en ciudad *elegante*, la *isla dorada* en isla de oro, no podrá jamás realizarse mientras subsista el viejo sofisma de que es más necesaria una tienda de comestibles que una librería, ó más útil un taller de confecciones que una exposición de pinturas ó un almacén de música. La ciudad elegante, la ciudad moderna todo lo necesita, la *música clásica* inclusive.

A. NOGUERA.

Lecturas femeninas

Una queridísima amiga me ha escrito una carta y pensando con los ingleses que el tiempo es oro, he creído que mi contestación podía servirme para llenar el espacio de mi *croniquilla* y ahí va.

Querida mía: he quedado encantada al saber por tu interesantísima del jueves que te preparas de *prisa* y *corriendo* para no perder ni uno de los conciertos que un montoncito de buenas y santas personas de refinado gusto nos han querido proporcionar. Porque supongo que no dudarás de que yo también me preparo afanosa, ya

que pocas son las ocasiones en que se nos ofrecen tan buenos manjares.

El Maestro Nicolau viene precedido de gran fama, y nuestra sociedad que está enterada de ella se prepara para oír y saborear con deleite las sublimes melodías que han hecho tantos nombres inmortales.

El traje de que me hablas, me parecería muy bien si tuvieras diez años más, pero para tí lo encuentro un poquito serio. Como medida económica te aconsejo lo adornes con lentejuelas y una verta de tul; las lentejuelas brillan y alegran, á la vez que favorecen á quien las lleva. La blusa es muy bonita, pero para los conciertos de la categoría de éstos encuentro mas apropiados los trajes enteros. Ayer vi uno preciosísimo de encaje inglés, muy sencillito, falda y cuerpo *plissé*, teniendo por único adorno cinta de raso cometa.

También es encantador para concierto este lindo modelo, de seda flexible color rosa pálido; á lo largo del busto se agrupan varias series de pliegucillos alternando con espacios planos y lisos; el cuerpo se recorta en forma redondeada en lo alto y se cierra ligeramente á un lado bajo tres galones de oro; un biés muy estrecho, de tafetán verde rodea el escote del cuerpo, abierto sobre un canesú compuesto de tiras alternadas. La falda ceñida en las caderas se abre abajo en forma de abanico.

Otro modelo es de *tussúr* bordado á la inglesa, de seda azul, cerrándose en la espalda y escotándose sobre un canesú cuadrado de muselina de seda blanca *plissée*; dos tirantes de *tussúr* sujetan el cuerpo y pasan por debajo de los hombros; las mangas de forma pagoda caen sobre un bulón de muselina de seda blanca; cinturón de terciopelo azul. La falda *plissée* de media cola.

Infinidad de modelos preciosísimos podría citarte aquí, pero para *muestra* su pongo te bastarán esos dos.

Con que tu también, picarona, te has enterado de la llegada á Cádiz de la señora de Castro el presidente de Venezuela? Dicen que tras un vestuario espléndido. ¡Vaya una noticia! Me parece que quien lleva cheques por valor de millón y medio de pesetas para gastos de viaje, bien puede traer trajes dignos de una emperatriz. Trecientos mil duros, querida. ¡Cuántas familias se harían ricas con ellos! A mí con la tercera parte me bastaría para asegurarme la vejez.

No se si también t' habrás enterado de la fundación en Madrid de la Cuna del niño Jesús de Praga, uno de los últimos adelantos de la ciencia.

Sólo hace doce años que se conoce en París la Maternidad Artificial y durante ellos son innumerables los niños nacidos antes de tiempo que viven y se desarrollan en el claustro materno.

En la última exposición de París en un pabellón bien templado expusieron tres ó cuatro incubadoras con otros tantos niños dentro, y era cosa digna de verse aquellos muñecos, al parecer de cera, como se movían casi imperceptiblemente bien fajados dentro de su caja de cristal.

La instalación en Madrid se debe según dicen, en primer lugar á un médico que fué el iniciador, y en segundo á una distinguida dama amante del progreso, que ha sido quien ha facilitado los medios, para llegar al fin que aquí se proponía.

Bueno, *carina*; supongo que no te quejarás. Hoy he estado bastante noticiosa, y te advierto que si pongo punto final no es por falta de asunto, sino que espero que pronto nos veremos y guardo para entonces lo mucho bueno que aun me queda por decirte.

Adiós; te manda mil besos tu devotísima.

SARAH.

HIGIENE POPULAR

Higiene y profilaxia de las enfermedades del estómago é intestinos

Medios de defensa contra los agentes perjudiciales externos.

Son pocas las causas externas que pueden afectar el aparato gástrico intestinal á través de la pared del abdomen en comparación con las que penetran

por la cavidad bucal. Excluyendo las heridas es raro que un traumatismo ocasiona una enfermedad crónica consecutiva. Sin embargo se comprende que un golpe en la región epigástrica puede ocasionar una úlcera en el estómago, á pesar de estar este y el intestino bastante protegidos, por su propia elasticidad y por la cubierta blanda de la pared abdominal, contra los agentes traumáticos no penetrantes, y por lo mismo se ha de proteger en lo posible de las violencias exteriores á aquellos individuos que padecen ya alguna enfermedad del mencionado aparato y que más que otros corren especial peligro.

La presión continuada en el abdomen es una de las causas que con detención se han estudiado recientemente, con el objeto de aplicarle dichas reglas profilácticas. Esta presión continua suele acarrear un cambio de posición del estómago y del intestino, así como de los demás órganos contenidos en la cavidad abdominal, y por eso debemos evitar las posiciones que comprimen el abdomen, ya contra las mesas de trabajo, como sucede á los niños en las escuelas y á los escribientes de toda clase, ya contra los instrumentos de trabajo, en los que se apoyan los trabajadores; á las mujeres que se aprietan el talle con lazos para sujetar el vestido á su alrededor; dejando á su lado al tan criticado corsé, que si estuviera bien construido y se aplicara de un modo conveniente ningún perjuicio ocasionaría, todo sería cuestión de saber con el moldear el cuerpo, sin apretarlo en ningún punto dejando esa preocupación tan poco bella de apretarse la cintura para convertir en cúspide del cuerpo lo que ha de ser su base, lo mismo que si nos empeñáramos en que nos pareciera mejor una pirámide con su punta hacia abajo. La moda, al invertir los términos, no cuenta con sus funestas consecuencias.

También debe protegerse dicha región contra los enfriamientos considerables, á causa de que el frío aumenta los movimientos peristálticos intestinales, y cuando su acción es muy intensa puede paralizarlos; en esto se funda la idea general de mantener abrigado el vientre, creyendo que hasta los pies se deben abrigar para no producir desórdenes en el aparato digestivo, aunque esta última opinión no está justificada en su totalidad; se funda en que hay muchas enfermedades de este aparato que van acompañadas de sensación de frío en todo el cuerpo, principalmente en las extremidades, y no es lo mismo sentir el frío después de una enfermedad que ser uno de los síntomas que la preceden ó la acompañan; de todas maneras conviene que el vientre vaya tan abrigado como las demás partes del cuerpo, al objeto de no predisponerle, en ocasión desfavorable, á contraer alguna enfermedad gástrica ó intestinal; á este fin, la mujer y el niño, deberían usar el pantalón más cerrado en su parte baja, desechando el exceso de abrigo, como las pieles, fajas abdominales, etc. por resultar inútil y perjudicial.

Medios de defensa contra los agentes que obran después de ingeridos en el tubo digestivo.

Lo primero que hay que tener en cuenta, para evitarlos en lo posible, es las falsificaciones en los alimentos, tanto sólidos como líquidos, puesto que muchas de ellas son nocivas para la salud, aun contando aquellas, como la leche, que no lo serían si solamente se les añadiera sustancias puras, pero hasta el agua, que con frecuencia se le añade, es impura la mayor parte de veces. En cuanto á otros alimentos unos son nocivos por las materias extrañas con que van mezclados, y otros por el color que se les da.

Evitar las primeras, haciéndolas analizar, es deber de los gobiernos, con sus medidas de policía, y con huir de las sustancias coloreadas evitamos las segundas. Estas son, por ejemplo, los artículos de confitería, que si son amarillos, el color que se les ha dado suele ser el amarillo de Kassel, que lleva plomo, ó el amarillo de Nápoles, antimónio y cobre; ó el cinabrio, mercurio; ó el blanco, zinc y el verde, arsénico; encontrándose también este en los diferentes colores de anilina. El café suele colorearse con sales de co-

CINEMATOGRAFO BALEAR

(HUERTO DEL REY)

ENTRADA GENERAL 0'10 CENTIMOS DE PESETA

bre, amarillo de cromo. Los embutidos suelen colorearse con la fuchina, y la manteca con cromato de plomo. Al vino también se le colorea con fuchina y otros colores de anilina, que pueden contener arsénico y así sucesivamente.

También se han de tener en cuenta la calidad y cantidad del alimento, lo mismo que la conducta que se ha de seguir en las comidas y después de ellas, y además se ha de evitar la mezcla de substancias perjudiciales con los alimentos.

Al elegir entre la diversidad de alimentos se debe tener en cuenta, no sólo el buen sabor y el precio, sino también su digestibilidad; ésta no se refiere sólo a las substancias fácilmente digeribles, puesto que conviene que la alimentación sea mixta, ó que vayan mezclados alimentos de fácil con otras de difícil digestión para prevenir el hábito y mantener en estado normal la digestión; la cuestión es saber regularizar su proporción para evitar así la preponderancia de los últimos, que podrían ocasionar desórdenes de larga duración, y esto precisamente es lo difícil, puesto que cada individuo, desde que nace tiene un poder digestivo diferente de los demás. Probad en los recién nacidos y vereis como unos digieren bien la leche de vaca y otros no; unos la condensada, otros la harina lacteada, ó la leche de cabra, y hasta los he visto que se han nutrido muy bien, desde sus primeros días con chocolate, con exclusión de otra clase de alimentos.

En general el alimento fácilmente digerible será aquel que contenga los principios nutritivos ya disueltos, ó en tal estado que sean fácilmente atacables por los jugos digestivos, y que no irriten la mucosa gástrica, ni originen en exceso el movimiento de contracción de la fibra muscular del intestino, sin retardarlo tampoco, á fin de no dar lugar con su larga permanencia al aumento de formación de procesos fermentescibles, y teniendo también en cuenta la diferencia entre el estómago y el intestino, pues que hay substancias que difícilmente son atacadas por el jugo gástrico y en cambio se disuelven con facilidad en el intestinal y viceversa. Para distinguir la digestibilidad gástrica y la intestinal, que tan diversa resulta, sólo se pueden dar preceptos generales, sacados de los diversos experimentos hechos en el hombre sano, y cuyo resultado se funda en el tiempo que permanecen las substancias en el estómago, pues que en cuanto á los intestinos nada se puede decir relativo á dicha permanencia, ya que hay alimentos que se detienen poco en el intestino, sin dejar apenas á su paso ningún principio nutritivo; y por eso solo se ha tenido en cuenta la pérdida que cada alimento sufre en su carrera.

PEDRO BENASSAR PONS.

La palabra y la pluma

(Cuento)

El diputado Mario Chancelade, aunque del Mediodía, país de elocuencia fácil y abundante, tiene la desgracia de no poder improvisar.

Con la pluma en la mano escribe magníficos períodos, llenos de preciosas imágenes, expuestas con admirable riqueza de expresión.

Chancelade leía sus discursos en la tribuna, y todo iba á pedir de boca mientras no le interrumpían. Pero cuando algún colega se permitía sus citar un incidente cualquiera, ó hacer una pregunta indiscreta exigiendo una contestación inmediata, entonces el pobre Chancelade perdía por completo los estribos, no sabía qué decir y hasta le costaba grandísimo trabajo encontrar la página donde había sido interrumpido.

Sus adversarios le conocían el flaco y abusaban de su posición para descomponer á cada paso al diputado, al cual á veces, se veía obligado á bajar de la tribuna mientras los taquígrafos escribían estas palabras: «Risas prolongadas.»

Por tanto, Chancelade, aleccionado por la experiencia, no se fiaba de sí mismo y llevaba consigo un cuaderno en el que estaba consignado todo cuan-

to probablemente tendría que contestar en las circunstancias más comunes de la vida.

En Julio último conoció en el castillo de la Reumargue, situado en las inmediaciones de Nîmes, á una hermosa joven llamada Ernestina Campistrans, de la que nuestro hombre se enamoró perdidamente.

Mario Chancelade le escribió entusiastas declaraciones, llenas de eloquentes frases, que abrían á Ernestina desconocidos horizontes.

Un hombre que escriba cosas tan admirables debía saber amar y ser en la vida de amor un verdadero maestro.

Pero como la muchacha era algo charlatana y ligera, no notó al principio las dificultades que Chancelade tenía para expresar verbalmente lo que tan bien sentía. Ella misma se hacía las preguntas y las respuestas y no recibía de su adorador mas que apretones de manos é inclinaciones de cabeza en sentido afirmativo.

Sin embargo, cuando Ernestina quiso que el galán le hablase, el pobre Chancelade no supo qué decir y cometió infinidad de torpezas, viéndose obligado á coger el sombrero y retirarse.

Eso sí. Al día siguiente, el infeliz reparaba su falta con una carta magistral, en la que explicaba su desgracia en términos tan conmovedores, tan ingeniosos, tan tiernos, que Ernestina Campistrans se sintió nuevamente conmovida y apasionada.

—En lo sucesivo—le contestó la joven—escriba usted de antemano lo que tenga que decirme y venga usted mismo á recitarme la lección.

Así lo hizo Chancelade, consignando además en su cuaderno reservado las contestaciones eventuales que pudieran surgir de la conversación.

Todo aquello era en extremo irregular y absurdo; pero el amor es más poderoso que el ridículo y la venda que cubre los ojos de los enamorados impide ver las imperfecciones del ser amado.

En una palabra al cabo de dos meses de conversación por escrito, Ernestina consintió en cambiar su hermoso apellido de Campistrans por el no menos sonoro de Chancelade.

Decidióse que el matrimonio se celebrara en la alcaldía de Nîmes, en la hermosa ciudad galorromana, donde de las Arenas y los antiguos edificios dan á los actos más sencillos de la vida un aspecto grandioso y de incomparable majestad.

Al fin llegó el gran día. Todos los parientes, todos los amigos de Sommieres, de Congenies, de Uzar y del Vihan, acudieron á la boda. Los hombres con sombreros de forma un tanto arcáica, y las mujeres con falda de seda de tonos chillones como los que Daudet hacía usar á la tía Evangelina.

La comitiva entró en la sala de la alcaldía.

Chancelade, vestido de frac, se sentó en una butaca de terciopelo carmesí, al lado de la encantadora Ernestina Campistrans, bellísima con su velo de Malinas y su traje de seda blanco, que hacía resaltar aún más su cutis moreno y sus opulentas formas.

Reinó de pronto profundísimo silencio.

El alcalde, Mr. Numa Souvignargues, se levantó, así como los futuros esposos, y, después de haber leído los artículos del Código referentes á la ceremonia, preguntó con una voz que resonaba en vibraciones metálicas bajo las grandes bóvedas:

—Mr. Mario Chancelade, ¿acepta usted por esposa á la señorita Ernestina Campistrans, aquí presente?

Como el interpelado guardaba silencio, se produjo entre la concurrencia un extraordinario movimiento de curiosidad.

¿Por qué callaba Chancelade? ¿Renunciaba acaso al matrimonio? ¿Pensaba faltar á su palabra?

Nada de eso. Mario Chancelade, como de costumbre, no quería lanzarse á correr el riesgo de una improvisación.

El infeliz se metió la mano en uno de los bolsillos de su frac, sacó su famoso cuaderno, y después de haber

buscado la página correspondiente, leyó al fin al alcalde, que esperaba con sorpresa é impaciencia:

—¡Sí! Después, satisfecho de su precaución, metióse el cuaderno en el bolsillo y prosiguió tranquilamente la ceremonia.

RICARDO O'MONROY.

Noticias

DE LAS PROVINCIAS

Hoy día 17 del actual, fecha del cumpleaños del rey don Alfonso XIII, se celebrarán las siguientes ceremonias en Madrid.

A las dos de la tarde habrá gran recepción en palacio; á las tres y cuarto recepción de damas; á las ocho de la noche, banquete oficial. El número de comensales ascenderá á más de cien. Serán invitados al banquete los ministros y sus señoras, caballeros del Toisón de Oro, capitanes generales, los presidentes de los altos Tribunales, las autoridades de Madrid y la alta servidumbre de palacio.

Madrid.—Los elementos de acción del republicanismo presentarán candidaturas para concejales por Madrid á los periodistas republicanos señores Lozano, Castrovido, Nanckens y Cantero.

—El decreto firmado por el señor Dato respecto al régimen de los penados, dispone que el director del respectivo penal sea el único que autorice las comunicaciones con los penados y se informe no sólo de las condiciones del penado, sino también de las personas que pretendan comunicar con él. Excepcionalmente de este informe los padres, esposas, hijos ó hermanos.

Que el director abra la correspondencia delante de la Junta correccional, y la lea para sí, guardando el secreto profesional.

Tiene el director la facultad de no dar curso á las cartas que no crea convenientes, después de dar cuenta á la Junta.

Cuando el penado quiera hacer alguna denuncia ó formular alguna queja, lo hará ante el visitador.

Las comunicaciones orales tendrán lugar delante de un vigilante, que podrá interrumpirlas por razón de moralidad, y cuyas visitas podrán limitarse en cuanto al número de ellas y su duración.

Se prohíbe terminantemente á los contratistas del trabajo favorecer las relaciones de los penados con el exterior.

DE LAS ISLAS

Mahón.—Ha salido para Barcelona el ingeniero naval don Salvador Paramo, que hace unos meses vino á esta ciudad con objeto de recibir el Dique.

La marcha del señor Paramo y de la maestraza á sus órdenes, confirma el rumor de que las pruebas del ya famoso Dique se han aplazado por tiempo indefinido.

—El fabricante de monederos de plata don Lorenzo Tuduri ha llamado á sus operarios, declarados en huelga, al objeto de terminar ésta por medio de una solución decorosa por ambas partes.

En la conferencia tenida esta tarde se ha llegado á una solución satisfactoria para ambas partes, en virtud de la cual, ha terminado la huelga, debiendo reanudar los trabajos el próximo jueves, limitando la jornada á nueve horas de labor.

—Continuando la huelga de los obreros de la fábrica de pastas del señor Codina, y habiendo sido infructuosas las gestiones practicadas para solucionarlas, esta mañana se han presentado varios grupos de obreros, en la plaza del Príncipe y calles afluente, en actitud pacífica.

Al tener aviso de ello ha acudido á dicho punto el señor Inspector de Vigilancia con algunos agentes á sus órdenes.

Asimismo se han presentado los señores Delegado del Gobierno, Alcalde y Jefe de la Guardia Civil, procurando suavizar los ánimos y mantener la libre circulación en la vía pública.

Al dar la una de la tarde se ha despejado mucho la citada plaza pero han quedado pequeños grupos vigilando.

—Motivo de la toma de posesión del señor Puig, de Comandante del crucero «Rio de la Plata», este buque la noche del sábado estuvo profusamente iluminado, siendo hermosísimo el golpe de vista que presentaba el buque y nuestro puerto.

18 de Mayo 1903.

DE LA CAPITAL

El señor comandante de la guardia municipal impuso ayer una fuerte multa á un individuo por escándalo promovido en la vía pública.

Han empezado las obras para la nivelación del nuevo empedrado de la calle de la Platería con el de la plaza de Santa Eulalia.

De continuar dichas obras con la actividad que se les imprime actualmente, es de presumir que dentro algunas semanas la referida calle de la Platería quede habilitada para el tránsito público.

A las primeras horas de la mañana de ayer se espantó una caballería que tiraba de un carro en la carretera de Esporlas, saliendo escapada, pero á penas había andado unos cincuenta pasos chocó el vehículo con un guardarruedas dando el consiguiente vuelco.

Una mujer que iba en el vehículo lo mismo que el conductor, sufrieron diversas contusiones en distintas partes del cuerpo.

Ayer por la mañana fué curada en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia una mujer que había tenido la desgracia de resbalar produciéndose una herida en una pierna.

El Colegio Médico-Farmacéutico celebrará sesión científica mañana á las siete de la noche, continuando la discusión del tema: «La digital en el tratamiento de la neumonía.»

El último número del «Boletín Oficial» de la provincia publica el programa para el concurso ordinario de 1904 que abre la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El tema es el siguiente: «Examen crítico de las limitaciones que por interés público restringen en la sociedad moderna el libre uso del derecho de propiedad.»

Al dar ayer cuenta en una gaceta de algunos alumnos del Colegio de PP. Escolapios habían visitado el Museo Arqueológico Luliano, dijimos por involuntaria equivocación que les había dado toda clase de facilidades y explicaciones don Bartolomé «Fluix» cuando el apellido que debía aparecer era el de «Ferrá».

Queda subsanado el error.

Por el ministro de Agricultura se ha dictado una Real orden, que ha sido bien acogida, disponiendo que las empresas de ferrocarriles no proscriban de los trenes correos á los viajeros de tercera clase, como lo venían haciendo.

Entre los pasajeros llegados ayer á bordo del vapor correo de Barcelona figuraban don Manuel Gil, don Sebastián Ripoll, don Juan Vidal, don José Sansó, don Antonio Riera, don Francisco Blanes, don José Serra, el jefe de Administración militar don José Bisquerra, don Manuel Castaño y don Juan Muntaner.

El señor Juez de Instrucción de este partido cita, llama y emplaza á Juan Tomás Joaquín Expósito, natural de Ibiza, que á últimos de Marzo de este año servía en calidad de pastor en el predio «Son Llompard» de este término municipal, para que en el plazo de quince días se presente en dicho Juzgado para notificarle el auto por el que se decreta su prisión provisional dictado en causa que se le sigue por hurto de cuatro gallinas.

En la Comandancia de Marina del puerto de Mahón se halla expuesto al público á efectos de reclamación el expediente promovido en virtud de la solicitud presentada por don Santiago MasPOCH, pidiendo establecer un criadero de mariscos (entre la «Cala Nou Pina» y «Cala Rata», ocupando

parte de la playa y los terrenos covegentes, durante las secas de Enero y Marzo.

El Agente Ejecutivo de la primera zona de Manacor, ha nombrado auxiliares de dicha agencia á don Antonio Serverá Blancas y don Bartolomé Andreu Amer.

El Jefe de la guardia civil de la línea de Ibiza ha señalado el plazo de dos meses para que los propietarios de casas que reúnan las condiciones para establecer el cuartel de dicho cuerpo y deseen alquilarlas, puedan presentar sus solicitudes en el cuartel que hoy ocupa.

Servicios prestados por la Guardia civil.

Las de los puestos de Algaida y Alaró da cuenta de haber denunciado á los alcaldes respectivos á varios sujetos que sorprendió apacentando ganados en propiedad ajena.

Ha sido vaticado, continuando en estado grave el mayordomo de la Casa de Misericordia don Juan Gralla.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

El Comisario de Guerra de la plaza de Mahón ha señalado el día 12 de Junio próximo para la adquisición de los artículos de subsistencias y utensilios necesarios para el consumo de las factorías Militares de aquella plaza.

Nota de los pagos acordados por el señor Tesorero de Hacienda para el día 18 del que rigió:

A don Miguel Mestres, 69'37; don Luis de S. Simón, 494'00; don José Rover, 370'50; don Jaime L. Ramonell, 345'80; don Damian Serra, 222'45; don Basilio Perez, 53'43; don José Pastor, 123'50; don Jaime Romaguera 74'02; Jefe Telegrafos, 182'70.

La antigua y acreditada Sombrerería Bauzá se ha trasladado á la calle de la Unión 2, en los bajos del Gobierno Civil.

Hemos tenido ocasión de visitar el nuevo establecimiento, y está montado con elegante sencillez.

Decididamente el señor Bauzá ha ganado con el cambio de domicilio.

El vapor francés *Jeane d' Arc* procedente de Argel fué portador de 12 caballos, 4 burras, 58 fardos esparto, 2 cajas vino y otros efectos.

Entre los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor correo de Alicante, figuraban el teniente coronel del cuerpo de carabineros don Guillermo Colomar, y el comerciante don Cesme Bauzá.

Esta noche en el Teatro de la sociedad «Asistencia Palmesana» se celebrará una extraordinaria función á beneficio de la prima actriz señorita Llobera, poniéndose en escena el drama en tres actos «La Doctores» y la zarzuela en un acto «La segunda tiple».

El señor Rovira en obsequio de la beneficiada cantará la romanza de barítono de la zarzuela «La Tempestad.»

Del Instituto

Titulos de Bachiller

En la secretaría de este Instituto se han recibido los títulos de Bachiller expedidos á favor de los alumnos siguientes, los que pueden pasar á recogerlos:

Don José Palou Gari; don José Font Arbós; don Mateo Cañellas Vallespir; don Miguel Oleo Sureda; don Miguel Obrador Nadal; don Ignacio Forteza Rey Forteza; don Fausto Morell Gual; don Bernardo Obrador Nadal; don Jaime Oliver Durán.

Los próximos exámenes

El día 20 del actual empezarán en este Instituto los exámenes de las asignaturas que en él se dan, para los alumnos oficiales y por el profesor respectivo.

Habrán de haberse terminado antes del 1.º de Junio, cuyo mes se dedicará á verificar los de los alumnos libres.

Ayer tarde debió reunirse en Junta el Claustro de catedráticos para acordar varios extremos relativos a dichos exámenes, entre ellos las listas de tribunales para cada una de las asignaturas.

Exámenes de ingreso

En la tablilla de anuncios de este Instituto se ha fijado el siguiente:

«En virtud de lo dispuesto en el Reglamento de Institutos, de 29 de Septiembre de 1901, el próximo mes de Junio tendrán lugar los exámenes de ingreso en la forma prevenida en el R. D. de 10 de Mayo de 1901.

Los aspirantes a dichos exámenes deberán solicitarlo del Director desde el 16 al 30 del corriente en instancia escrita de su puño y letra, acompañada de la partida de su nacimiento, certificación de estar revacunado, un volante del alcalde de barrio respectivo acreditando que el interesado tiene su domicilio legal ó académico dentro del territorio correspondiente al Instituto y la cédula personal del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida.

Satisfarán, además, 5 pesetas por derechos de examen y 250 pesetas por derechos de expediente.

Para el ingreso en los estudios generales del Bachiller, se exige tener 10 años cumplidos; para los del Magisterio, 15; y para los de Comercio, Agricultura ó Industria, 14 años».

Una carta

Sr. Director de LA ALMADINA.
Palma

Aleudria 14 Mayo de 1903.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Espero merecer de su amabilidad se dignará publicar la siguiente ampliación sobre la noticia telegráfica hoy por el que suscribe, por tratarse de defender el comercio de buena fé, y además por haberme indicado los señores suscriptores don Jaime Oliver Moner, actual alcalde y don Antonio Qués, concejal de este Ayuntamiento.

Anticipándole las más expresivas gracias quedo su affmo. S. S. q. s. m. b.

Antonio Qués.

Ampliando la noticia telegráfica hoy y según hemos podido cerciorarnos de personas de buen crédito y bien informadas, el movi y causa del motin ocurrido en nuestro puerto esta mañana, impidiendo el embarque de las mercancías en el vapor correo que salía para Mahón es debido á que el empleado de Aduanas no queda satisfecho con la obvencción que le dan los señores Consignatarios todos los meses; esto sin perjuicio de que la temporada de embarque de cerdos, cobra un tanto por cada uno de estos.

Por fortuna no ha traído el asunto más consecuencias que la consiguiente alarma entre cargadores y los dueños de mercancías, en particular los ferasteros que estaban de hace mucho tiempo acostumbrados á traerlos los géneros los miércoles por la noche, y se les permitía el embarque.

Han quedado también sin embarcar los equipajes de los pasajeros.

Es de esperar que esto se normalizará pronto; pues habiendo intervenido las autoridades se han calmado los ánimos, y parece que la cosa toma vías de arreglo.

Así lo deseamos; pues de lo contrario está expuesto á surgir algún conflicto de graves resultados.—U.
14 Mayo de 1903.

Audiencia

El censo de la Puebla

La sala de lo civil de esta audiencia ha dictado el siguiente auto, que se ha fijado en sitio visible de la misma, resolviendo el recurso interpuesto por don Miguel Comas y don Miguel Socías y Caimari contra el acuerdo de la Junta provincial del Censo que declaraba no haber lugar á la inclusión de diferentes individuos en las listas electorales de la Puebla y acceder á la exclusión de otros continuados por duplicado en las mismas listas.

Se resuelve por dicho auto que deben ser incluidos en el Censo electoral de la Puebla los individuos comprendidos en la certificación presentada en el acto de la vista por don Miguel Socías y los comprendidos en la relación que presentó en el propio acto el letrado don Jaime Comas, á excepción de don Juan Benassar Salas, don Martin Serra Cladera, don Gabriel Palou Soler, don Arnaldo Seguí Cladera, don Bartolomé Alomar Ballester, don Bartolomé Crespi Gose, don Antonio Cladera Comas, don Gabriel Bisquerra Siquier, don Juan Riera Cladera, don José Pons Capó y don N. Co-

mas Franch, cuidándose de que las inclusiones que se decretan no se verifiquen por duplicado por haberlo pedido ambas partes recurrentes. Se confirman los acuerdos de la Junta provincial del Censo electoral así en lo relativo á la exclusión á que se refiere el considerando primero como á todo lo que estuviere conforme con este auto, revocándose en lo demás; y se declaran las costas de oficio.

Causa por lesiones

En la causa seguida por el Juzgado de Inca contra Juan Rosselló Bisquerra, por lesiones causadas el día 5 de Julio último á Antonio Ballester, el abogado fiscal sustituto don José Planas pidió se impusiera al procesado la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Pidió la absolución de su defendido el letrado don Antonio Sureda.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamientos

Pasado mañana, martes, á las diez y media de la mañana tendrá efecto la vista en juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Palma, contra Antonio Pecoivi, Bartolomé Vallespir y Pedro Galmés, por disparo de arma de fuego.

Defenderá al procesado el letrado don Joaquín Pascual, sosteniendo la acusación el Teniente fiscal señor García.

Reformas en la Catedral

En la crónica del «Boletín Oficial del Obispo de Mallorca» se da cuenta con fecha del 6 del pasado Abril, de las gestiones verificadas para reformas de la Catedral.

Dice así:
Día 6.—Llega á esta Ciudad el arquitecto don Antonio Gaudí y Cornet, con objeto de ultimar el nuevo proyecto de reforma y terminación de la Catedral, iniciado por el Rmo. Señor Obispo.

En 19 de Agosto de 1901, S. S. Reverendísima, al regresar de la Visita «ad Limina Apostolorum», expuso en Barcelona al señor Gaudí el proyecto de restablecer y realizar completamente el plan primitivo de esta Catedral, rehabilitando y dejando patentada la original y antiquísima capilla de la Trinidad, y colocando entera de la Catedral de marmol (origida, como centro del antiguo coro, en la hornacina que se abre en el fondo del ábside) la artística sillería de talla situada actualmente en medio del templo cuyo ámbito de esta manera quedara todo para los fieles, sin destruir ninguna de las diversas obras de arte, ofrenda de los siglos anteriores, y disponiendo el Santuario ó Capilla Mayor tal como lo exige la Sagrada Liturgia, que, á causa de la distribución actual, resulta casi del todo desconocida é impracticable.

En la noche del 7 de Marzo de 1902 S. S. Rma. reunió en su Palacio á todos los señores Capitulares para proponerles dicho proyecto, prometiéndole costear los estudios preparatorios, para los cuales indicó al señor Gaudí. Los señores Capitulares aceptaron unánimemente el generoso ofrecimiento del Prelado, y en su mayoría se inclinaron á la realización del pensamiento expuesto.

En consecuencia el señor Gaudí en 1902 estuvo dos veces en esta Capital, llamado y hospedado por S. S. Reverendísima; de 26 de Marzo á 3 de Abril, y de 13 de Agosto hasta 24 de Septiembre, dedicado esta última vez á determinar principalmente la disposición del coro y altar en el ábside central, mediante el ensayo en un modelo ó facsimile de madera (escala de uno por veinte), el cual sin ser definitivo en no pocos de sus pormenores, examinado con interés por muchas personas, avivó el común deseo de contemplar sin estorbos la nativa y genuina hermosura que ostenta en sus líneas nuestra Catedral.

Día 20 de Febrero del año corriente con motivo de la segunda Sta. Pastoral Visita, S. S. Rma., al recomendar al Cabildo la conservación y restauración interior y exterior del templo Catedral, le dió noticia de algunos valiosos ofrecimientos que á este fin se le habían hecho, y por su parte manifestó querer costear la sustitución de los cristales del roseton que hay sobre la capilla de SS. Trinidad, y que juntamente con los ventanales, constituye el primero y esencial elemento de la ornamentación arquitectónica ojival.

Atendiendo á tal excitación, el Cabildo, en sesión de 14 de Marzo último nombró una Comisión compuesta de los MM. II. Sres. D. Matiao Company, Chantre, don Mateo Garau, Peniten-

ciario, y don Mates Rotger, Ganónigo, para que entendiera en todo lo referente á los primeros trabajos. Llamado por el Prelado y por esta Comisión viene hoy por tercera vez á Palma el distinguido arquitecto señor Gaudí.

Comisión Provincial Última sesión

Asistieron los señores Barceló, Llobera (D. P.), Vicens, Sans y Aguiló, presidiéndola el primero.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior se pasó á tomar los siguientes acuerdos:

En vista del expediente instruido para la expropiación forzosa de varias fincas que es necesario ocupar para la construcción del tercer trozo de la carretera de tercer orden de Santa Margarita á Inca; se acordó informar al señor Gobernador que la Comisión entiende que puede determinar la suma que ha de entregarse á cada uno de los propietarios interesados aceptando como valor de los terrenos que han de ser expropiados, el justiprecio verificado por el perito tercero don Gaspar Moner y Alemany.

Se dió cuenta de un recurso interpuesto por don Jaime Comas contra la validez de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de la Puebla en 13 y 16 de Marzo de 1901 referentes al sorteo verificado para designar cual de los concejales electos en 1899 cubria la vacante de la defunción del que fué concejal don Juan Comas Pons.

El Vice-presidente manifestó que no era válido dicho sorteo por adolecer de un vicio sustancial de origen. El señor Sans entendió que era válido dicho sorteo.

Pasada á votación la proposición del señor Vice presidente emitieron su voto en pro, además de su autor los señores Llobera y Aguiló, y en contra los señores Sans y Vicens.

Se dió cuenta del expediente instruido por el alcalde de la Puebla, para la suspensión del acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa en 8 de marzo último, por el que resolvió que se colocara nuevamente la lápida de la plaza que lleva el nombre de «Miguel Socías» que habían sido arrancadas, y que las que se adquirieran sean de hierro y en ellas inscrito el nombre de «Miguel Socías» y que para adquirirlas quedaba nombrado el regidor síndico.

El señor Barceló, entiende que procedía desestimar el acuerdo por encargar al regidor síndico la ejecución del acuerdo lo hizo en materia que no era de su competencia.

El señor Sans, entendió que el Ayuntamiento resolvió sobre asunto, de su competencia por que se refiere á un asunto de la policía de la ley urbana.

Se aprobó la proposición del señor Barceló, votando en contra los señores Sans y Vicens.

Se dió cuenta de un expediente promovido por don Juan Barceló y Burguera enalzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Santany, por el que declaró incompetente para reivindicar en virtud de resolución administrativa, el libre tránsito por un camino que atravesaba el predio de «San Rosendo»; se acordó informar que procede desestimar el recurso, confirmando al acuerdo apelado.

Se enteró la comisión de dos instancias dirigidas al Gobernador civil por don Bartolomé Huguet, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Felanig, en súplica de que se sirva requerir de inhibición al señor Juez de Instrucción del partido de Manacor, para que deje de conocer de una denuncia presentada contra el mismo y de otros concejales por el alcalde de dicha ciudad, con motivo de la sesión extraordinaria de 29 de marzo último.

El señor Barceló, propuso se informara al señor Gobernador que procede el requerimiento solicitado toda vez que existe una cuestión previa que debe ser resuelta por la Administración cual es la de validez ó nulidad de la sesión presidida por el señor Huguet.

No siendo de la misma opinión el señor Sans, se pasó á votación la proposición del señor Barceló que fué aprobada, votando en contra los señores Sans y Vicens.

Se fijaron los precios que deben regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas del ejército y guardia civil, durante el mes de mayo.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales, y se levantó la sesión.

Cuestiones municipales

El Alcalde de esta ciudad, señor Planas, á instancia del señor Comandante de Marina ha autorizado á don Barto-

lomé Suau y Bosch para que en todos los puntos de venta de pescado en este municipio pueda investigar sobre si se cumple la ley de pesca y formular las oportunas denuncias.

Bajo la presidencia del señor Martí y con asistencia de los señores Martorell y Cuschieri, se reunió ayer la Comisión de Obras tomando los siguientes acuerdos.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares.

Se enteró de una denuncia hecha por el contratista sobre la monda de una letrina, acordándose que se abra una información.

Se acordó encargar al Sr. Arquitecto Municipal que estudie la forma de saneamiento del cante de la Riera y forme el oportuno presupuesto.

Igualmente acordó proponer la recepción provisión de las obras de empedrado de la plaza del Rosario y las de los terrenos procedentes del ensanche.

Durante la próxima semana estará encargado del servicio de Obras y empedrados el concejal don Luis Marí y del de beneficencia y sanidad, don Guillerme Serra.

Esta mañana á las doce tendrá efecto en el salon de sesiones de la Casa Consistorial, el sorteo supletorio para determinar en definitiva, conforme á lo dispuesto por Real orden del Ministerio de la Guerra, el número que corresponde al mozo del último reemplazo Pedro Ajorda Frontera, cuyo nombre resultó repetido en el último sorteo.

Bajo la presidencia del señor Alcalde se reunió ayer la Comisión Electoral aprobando el anteproyecto de reforma de los colegios electorales del cuarto distrito de esta ciudad.

Segun el mismo se aumenta un colegio en dicho distrito que se denominara del Santo Espiritu.

Se procede á dicha reforma por pasar de 2000 el número de los electores del referido distrito pues actualmente ascienden á 2038.

El lunes próximo se reunirá la Junta Municipal para aprobar la referida reforma.

El lunes próximo á las doce se reunirá el Tribunal del Jurado que ha de intervenir en las oposiciones para proveer lo plaza de delineante, al objeto de acordar la que proceda para la realización de las mismas.

A la misma hora, tendrá efecto la subasta para contratar las obras de construcción de una alcantarilla en las calles de San Lorenzo y Santa Cruz. Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 8,270'24 pesetas.

El martes próximo se reunirá el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, con motivo de ser el jueves día festivo.

Para el lunes está convocada la Comisión de Beneficencia y Sanidad al objeto de resolver varios asuntos de su competencia.

Notas comerciales

Local

15 Mayo 1903.

La transacción comercial en la semana que fine ha resultado activa como en las anteriores, contribuyendo á esta actividad la discrepancia de parecer respecto al resultado de la próxima cosecha de cereales y legumbres, por ello, los acaparadores se apresuran á comprar temiendo á alzas, que no se harán efectivas, si llegan á confirmarse las noticias que circulan de que resultará muy mermada la producción citada.

En consecuencia, los precios actuales para habas, avenas y cebadas, y citamos estos productos por ser de gran movimiento en la isla, resultan algo clásticos, pues dependen de las existencias en almacén ó ajustes, cediéndose con menos firmeza si se trata de mercancía adquirida meses anteriores y con alza marcada si se trata de mercancía ajustada últimamente.

Cotización

Prevalce la que sigue:
Avenas blancas.—Entre pesetas 8'50 y 9 hectólitro, id, negras 10 y 11'50 id, según sean más ó menos frescas.

Cebadas.—Entre pesetas 12 y 13 hectólitro, según clase.

Habas.—Para ganados entre pesetas 17'25 y 17'50 hectólitro.

Las clases del país, no han sufrido modificación pudiéndose considerar los precios dados á conocer anteriormente.

De avenas y cebadas forasteras han sido importadas durante la última semana algunos picos de los citados cereales y legumbres.

Albaricoques.—Ha empezado la trata de este fruto, clase país, apesar de lo que no se ha fijado precio.

Abriégase sin embargo, la esperanza, de que la escasez de cosecha, hará que los precios sean elevados.

Cotízase también á precio alto la uva de la cosecha próxima, fundándose en que es excesivamente escasa.

Península

Barcelona.

Permanece también la actividad comercial en esta plaza.

Se cotiza como sigue:

Harinas.—Al igual que los trigos, siguen encamadas las harinas y sin variaciones en sus precios:

1.ª Extra blanca de 39'06 á 40; 1.ª Superfina blanca n.º 1 de 37'86 á 39'66; 1.ª Superfina blanca número 2 de 36'65 á 36'85 y 2.ª Superficie blanca de 20'43 á 21'03.

Arroces.—No decrece la demanda y aumenta su firmeza, se paga.

Valencia bomba de 44 á 52 y el amonquill de 36 á 43 pesetas los 100 kilogramos.

Alpiste.—Se opera poco en él, y aunque escasa, se cotiza poco sostenido el de Sevilla de 54 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

Algarrobas.—Con bastante demanda se cotizan con firmeza:

Vinaroz de 16'96 á 17'26; Mallorca de 14'58 á 14'88; Alicante de 14'83 á 15'07 é Ibiza de 14'58 á 14'83.

Habichuelas.—Siguen agotándose las existencias de clases extranjeras por falta de arribos:

Se cotizan: Urgel á 47'50; perlas á 43; Mallorca blanca á 51 y pintas á 46 pesetas los 100 kgrs.

Habones.—Sostenidos en Andalucía y aquí con poca demanda.

Valen; Sevilla á 26; Jerez á 27 todo pesetas los 100 kilogramos.

Cafés.—Los arribos de este grano, durante la octava han sido 1 080 sacos del centro América y 1.100 de Puerto Rico. Las considerables existencias en plaza, las ofertas directas de los centros productores y la pesadez que acusan, los mercados reguladores son causa de que aun cuando aquí no disminuya, sigan detallando los almacenes á los mismos precios á saber:

Santos de duros 21 á 23; Puerto babelle de 22 á 23'50; Guatemala de 25 á 28; Caracas de 26 á 28; Colombia de 26 á 28 y Puerto Rico de 28 á 28'50.

Notas del mar

En la mañana de ayer llegó á este puerto procedente de Barcelona el vapor *Belver* trayendo la correspondencia, pasaje y carga.

—De Argel llegó á las nueve el vapor francés *Jeanne d'Arc* conduciendo 12 pasajeros y carga.

—Esta tarde á las tres tendrá lugar en la Comandancia de Marina, el sorteo de los sitios destinados á la pesca con el arte denominado jabaga, vulgo boliche de roda.

—Con destino á Marsella salió ayer tarde el vapor francés *Jeanne d'Arc* con pasaje y carga.

—Ayer terminó los trabajos de descarga, la corbeta italiana *Poppino*.

—Para Ibiza y Alicante salió ayer tarde á las cinco, el vapor correo *Isleño* con pasaje y carga.

—Para Alicante fué despachado ayer en las oficinas de Sanidad el laut *Bartolito* con carga general.

—Ha llegado sin novedad á Barcelona procedente de Palma, el pailebot *San Sebastián*, con cargamento de carbón de cok.

—Ha salido de dicho puerto para el de Andraitx, la balandra *Antonia* con carga general.

—Hoy es esperado procedente de Marsella y Barcelona, el yacht á vela francés aparejado de pailebot *Luice Alice*, de 29 toneladas y nueve tripulantes, llevando á bordo á varios turistas que vienen para visitar la isla.

Es un bote de unos 35 palmos de largo lleva un rótulo en la parte de popa que dice *Argel*, según su construcción se hace presumir que pertenecía á algun vapor.

Aviso á los Navegantes.—Los alcances de las luces del puerto de Barcelona son las siguientes:

Idem del extremo del malecón del W. 12 millas.

Idem del ángulo S. W. de la dársena de carenas 5 millas.

Idem del extremo W. del muelle de Cataluña 5 millas.

CEREVISINA FITA

Levadura decerveza empleada por la «Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas» en los hospitales de Barcelona para curar la VIRUELA, FORUNCULOSIS, SARAMPINO, ERISIPELA, ESCARLATINA, ETC. Depósito: Centro Farmacéutico y J. Valenzuela.

AGENCIA AGRICOLA

MERCADO, 87

Sembradora sistema Conde de San Bernardo: máquina ensayada en esta isla con grandes resultados prácticos.
Trillo desterrador Giralt: nueva máquina para la trilla, económica y perfeccionada.
En esta Agencia se facilitarán toda clase de informes.

El mejor remedio para los Resfriados, Tos, Catarros, Asma, etc., son las

PASTILLAS MORELLO

Idem del extremo E. del muelle de la Capitanía, 6 millas.

Idem del extremo W. del muelle de la Capitanía, 5 millas.

Idem del extremo E. del muelle de Barcelona, 5 millas.

—El día 30 del actual tendrán lugar en esta Comandancia de Marina, exámenes de patrones de pesca.

—Se halla embarcando un cargamento de carbón de cok la polacra galeta *Joven Antonio*.

Mecánica agrícola

La Aventadora

Acercándose la época, en que para las faenas del campo ha de resultar de interés capital la máquina que nos ocupa, creemos conveniente sean conocidos los siguientes datos, relativos á su construcción, utilidad y funcionamiento en nuestras fincas de labor, toda vez que resulta un aparato de construcción reciente, que como los trillos económicos ha de llenar el gran vacío que se notaba en la era.

La aventadora, máquina destinada á la separación del grano que queda mezclado con la paja después de la trilla, tiene la forma de una caja cuadrada de dos ó dos y medio metros de largo por menos de uno de ancho.

Tiene en su interior, y parte superior un plano inclinado, donde se colocan la paja y grano que han de ser distribuidos.

A uno de los extremos y coincidiendo con la terminación de este plano va adaptada una hélice con palos de madera, que movida por un manubrio exterior, produce una fuerte corriente de aire.

Esta corriente, es la que se encarga de echar fuera de la aventadora la paja quedando únicamente el grano, que por medio de una especie de mazo que golpea el plano se precipitan hacia un depósito donde encuentran tamices de varias dimensiones, que se encargan de su perfecta limpieza.

Los tamices están movidos también por el manubrio, y funcionan mediante varios sistemas de engranaje. Después que queda la semilla bien tamizada, es expelida al exterior por medio de otro plano inclinado sobre el que va cayendo, y por otro plano, salen las partículas que había mezcladas como piedras, semillas de diferentes clases, fragmentos leñosos, etc.

La aventadora puede servir lo mismo para la limpieza de cereales, que de legumbres, no importando para nada el que sean de variadas dimensiones.

Las ventajas que reporta sobre el sistema común es que en igualdad de tiempo puede triplicarse el trabajo, y quedan además, por completo separadas las clases de semillas, distintas á la que se limpia, dejando de este modo perfectamente seleccionada para la siembra.

Reune además la ventaja de poder trabajar á todas horas, contra lo que sucede por el sistema ordinario, pues para hacerlo es necesario sople viento fresco.

De este modo, la operación de limpieza y selección se reduce al tiempo que quiere el agricultor, mientras por el contrario hay que amoldarse á las circunstancias.

El nuevo sistema de aventadora Ciutat es relativamente económica, pues los números más complicados y perfectos no excede su coste del valor de unas 2000 pesetas; contando que están movidos por malacate, lo que permite realizar una cantidad extraordinaria de trabajo en poco tiempo.

Los hay también movidos á mano, que como consecuencia son menos perfectos y mas económicos.

Entre los varios premios de esta capital que desde el año último poseen este notable instrumento podemos citar el de *Son Brendo de San Juan*,

donde se nos dice se empleó con resultados favorabilísimos.

Ya que de maquinaria hablamos, podemos adelantar que uno de los próximos días tendrán lugar las pruebas oficiales de la nueva partidora de almendra construida por un industrial mallorquín é inventada por otro mallorquín amante de nuestra agricultura.

Oportunamente daremos á conocer los resultados, ya que en otra ocasión dimos á conocer algunos detalles del nuevo modelo que nos ocupa.

Cultos

Para hoy

Jubileo de cuarenta horas

Terminan en San Felipe Neri. A las seis de la mañana exposición del Santísimo.

A las siete habrá misa de comunión general con plática á grande orquesta cantándose la partitura de Gounod y sermón por el M. I. Señor don Matías Company Canónigo.

Por la tarde ó las siete conclusión del Triduo con sermón, Te Deum y la reserva de S. D. M.

En el oratorio de San Juan empiezan cuarenta horas dedicadas al Patriarca San José.

A las siete exposición del Santísimo, á las diez y media la Misa cantada en la cual predicará don Bartolomé Cortés Presbítero.

Al anochecer ejercicio del mes de María después de la solemne reserva de Su Divina Majestad.

Visita á la corte de María

A nuestra Señora de los Desemparados, en el Socorro.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en la Iglesia de San Juan á San José.

Exposición del Santísimo, á las seis y media de la mañana, á las siete ejercicio de mes de Mayo, á las diez y media misa cantada y á las doce meditación durante la última misa.

Por la tarde á las siete rosario mes de María y la reserva.

Otras funciones

En San Felipe Neri á las seis y media de la mañana empezará la novena preparatoria á la festividad del P. San Felipe Neri fundador, continuando los demás días á la misma hora.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Visita al Gobernador

Madrid 16 á las 3'10

Los señores Picón, Rodriguez y Morayta visitaron al señor gobernador, quien les negó el permiso para celebrar una manifestación á la llegada de los diputados catalanes.

En vista de ello le contestaron que de todos modos la manifestación se celebrará; pues es inevitable que vayan los republicanos que quieren.

Ofrecieron guardar orden y compostura, recordándole la manifestación obrera del primero de Mayo.

Situación comprometida.—Huelga solucionada.

Madrid 16 á las 3'10

Considérase comprometida la situación del presidente de la Audiencia de la Coruña por su condescendencia con Mamet Casanovas.

Melburne.—Ha sido solucionada la huelga.

Tifus.—Felicitación.—Enfermo
Madrid 16 á las 10

Preocupa la atención los casos de tifus que se presentan.

El señor Martos, gobernador que fué de Valencia, ahora de la Coruña, es muy felicitado por la solución de la huelga de trainers.

Témese por la enfermedad que aqueja al emperador de Alemania.

El Conflicto del arsenal

Madrid 16 á las 10

Cádiz.—Una comisión de obreros en representación de sus compañeros, visitó al señor Alcalde celebrando una estensa conferencia tratando de la solución del conflicto pendiente, prometiendo reanudar el trabajo en el cruce *Princesa de Asturias* por cuyo motivo las pruebas se verificarán el lunes próximo.

Insurrección marroquí.—Kábijas pidiendo auxilio

Madrid 16 á las 10'30

Melilla.—Las noticias que se reciben de Tetuán son confusas, si bien indican suma gravedad en tal grado que aterrizan.

Las kábijas apostadas entre Fez y Taza se encuentran en situación desesperada, pidiendo auxilio al Roghi, amenazando que si no reciben pronto dichos auxilios, se someterán al Sultán.

La columna de askaris que se dirigía á Tetuán avanzó sin encontrar resistencia alguna, empujando los rebeldes ordenada retirada.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	98 50
Salinera Española	160 00
Obligaciones al 6 por 100	103 00
Obligaciones al 5 por 100	100 25
Bonos Municipales	40 00
Islañas	52 00
Obligaciones de la Islaña	102 00
Ferro-carriles de Mallorca	45 50
Alumbrado por Gas	76 00
La Económica	14 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 16	
4 p. 8 interior	76 05
Amortizable al 5 p. 8	96 00
Carpetas	00 00
Banco de España	485 00
Tabacos	481 50
Francos	36 05
Libras	34 24
Barcelona 17.	
4 p. 8 interior perpetuo	76 17
Amortizable	96 00
Nortes	60 75
Alicantes	96 85
Orenses	00 00
Francos	00 00

SUBASTA VOLUNTARIA

Día 8 de Mayo á las once y en la Notaría de D. Mateo Jaume (Montesión 47) se subastará sin sujeción á tipo y si la postura acomoda una casa sita en esta ciudad núm. 4 de la calle de la Almudaina y 25 de la de Palacio consistente en planta baja, entresuelo, piso principal, segundo, desván y dos azoteas, con arreglo al pliego de condiciones obrante en dicha Notaría.

Sin dicha formalidad se vende también la casa escalerilla núm 31 de la calle de Palacio compuesta de primero y segundo piso, contigua á la que se subasta, darán razón en el segundo piso de dicho número 31.

A VISO

Ha llegado á Palma para unos días Don Juan Banet, de Niza, con objeto de comprar tapices, abanicos, telas, encajes, alhajas y toda clase de objetos antiguos, pagándolos á buen precio.

Dirigirse en casa de D Mateo Forteza, calle de Fiol, 18.

Nota.—Dando aviso se pasará á domicilio.

Ultimas noticias

Ferias y fiestas

Continua creciendo el entusiasmo en Palma por las próximas Ferias y Fiestas que se están organizando en conmemoración del derribo de la primera piedra de las murallas, hasta el punto que hoy por hoy puede decirse que es el tema obligado de todas las conversaciones.

La Comisión organizadora continua sus trabajos reuniéndose todas las noches en uno de los salones de la Casa Consistorial.

Anoche entre otros asuntos se ocupó de la construcción de la cascada mágica en el paseo de la Rambla, habiéndose puesto de acuerdo para su iluminación el Ingeniero de la «Compañía Mallorquina de Electricidad» y el conocido floricultor don Ramon Janner, bajo cuya dirección ha de construirse y funcionar aquella.

Además se ocupó tambien del proyecto de iluminación del paseo del Borne.

Esta consistirá en la colocación de lámparas eléctricas de multi color entre el ramaje de los árboles que existen á ambos lados del paseo, construyéndose además en el centro de este diez ó doce palmeras artificiales alumbradas también por tulipas eléctricas.

Igualmente se acordó convertir una parte de los terrenos donde ha de establecerse el Real de la feria en elegante jardín, en el centro del cual se colocará el tablado donde han de tocar las músicas, y han de organizarse los demás festejos públicos.

Se enteró también la Comisión del proyecto del empresario de la plaza de Toros.

Este organizará dos corridas reales con espadas de cartel, las que se celebrarán probablemente los días 9 y 15 de Agosto.

Mañana la Comisión continuará sus visitas á varios industriales y comerciantes para aumentar la suscripción.

Esta ascendía anoche con el donativo de 1000 pesetas del Crédito Balear á 21.015 pesetas.

Teatros

Lírico

Mañana por la noche se verificará la función de despedida de la compañía á beneficio de los autores de la zarzuela «El Lírico en Palma», los cuales la dedican á la sociedad Centro Militar.

Se pondrán en escena las zarzuelas «El Olivar», «El Lírico de Palma» y «La buena sombra».

Entre los actos 3.º y 4.º se dará lectura á una poesía original del poeta mallorquín, don Juan Palou y Coll, dedicada á los beneficiados, á otra poesía original del señor Val y cantarán una palonesa de concierto las señoritas Taberner.

Dirigirá la obra «El Lírico de Palma» su autor el señor Cusini.

El precio de la entrada será de 0'50 pesetas.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Declaraciones de Silvela

Madrid 16 á la 16'15

El señor Silvela quita importancia al supuesto conflicto que se ocasionaría si Francia abriera su frontera á los trigos.

La cosecha de este cereal se presenta este año abundantísima en todas las comarcas.

Ha dicho que se concederá intervención á los republicanos en las comisiones de acts del Congreso, pero que no se les concederá ninguna secretaria.

Proyectos de Linares

Madrid 16 á las 19'40

Según parece el señor Linares abordará en el próximo presupuesto la reducción de las capitánías generales.

Desde luego es seguro que el ministro tiene el propósito de suprimir la Capitanía general de Galicia.

Noticia importante

Madrid 16 á las 19'55

Cádiz.—El naviero señor Millan ha recibido un telegrama de Ceuta dándole cuenta de que el vapor de su propiedad «José María» ha salido por orden del Ca-

pitán general á recoger al consul español de Tetuán y llevarlo á Málaga.

Barcelona.—Ha salido de Barcelona sin hacer constar su rumbo el vapor trasatlántico *Isla de Panay*.

Se supone que se dirige á Marruecos.

Los liberales.—Los Diputados catalanes

Madrid 17 á las 0'25

El Directorio liberal ha acordado convocar para el lunes á una reunión á las minorías de ambas cámaras.

El señor Montero Ríos consultará á sus amigos acerca de la actitud en que han de colocarse en la próxima campaña parlamentaria.

Se ha desistido de organizar una manifestación á la llegada de los diputados catalanes; pasando solo á recibirlos los diputados por Madrid y el señor Salmerón.

El señor Salmerón.—Nueva medalla Confiote resuelto

Madrid 17 á las 1'15

El señor Salmerón ha dicho que en el Congreso se ocupará del asunto relativo á los sucesos ocurridos en Salamanca entre los obreros y la benemérita.

S. M. el Rey ha creado una medalla, para las clases de palacio, en honor á la regencia de su madre.

Cádiz.—Ha quedado solucionado el conflicto entre los obreros de la Carraca, acordándose que todos los obreros trabajen tres días por semana.

París.—Se ha celebrado una manifestación de simpatía á favor de los P. P. Capuchinos, en el acto de comparecer ante el Tribunal.

Las mayorías.—Discurso de Silvela.

Madrid 17 á las 2'40

En la reunión celebrada por las mayorías han asistido 190 diputados y 138 senadores.

El señor Silvela pronunció un elocuente discurso recordando la labor pasada del partido, encareciendo el apoyo de todos para consolidar la obra económica de reconstruir el país.

Anunció varias reformas en la administración rural, en el ejército y en la armada, siendo aplaudido.

Los señores Azcárraga y Villaverde pronunciaron diversos discursos encareciendo el apoyo al Gobierno.

Se designaron los cuatro vicepresidentes del Congreso cuyos nombramientos recayeron á favor de los señores Marqués de Figueroa, Aparicio, Cobian y Cortez.

Mencheta.

Espectáculos

TEATRO LIRICO

Función para hoy á las tres y media de la tarde.—Los Cocineros, La corria de toros y El bateo.

Función para hoy á las ocho y media.—La verbena de la Paloma, Lo hengrin y El Lírico de Palma. Entrada general, 0'60 ptas.

TEATRO PRINCIPAL

Cinematógrafo Farrisini.—Variada función para hoy por secciones desde las 4 á las 11 de la noche. Entrada general 0'15 ptas.

CINEMATOGRAFO BALEAR

Huerto del Rey

Variada función para hoy por secciones desde las 4 á las once de la noche.

Entrada general 0'10 ptas.

Tip. Lit. de Amengual y Mustaner